



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**ADENDA
PLIEGO DE CONDICIONES**

ADENDA No. 2

**PLIEGOS DE CONDICIONES
OCSP-001-2015**

INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA:

**“CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
PRIVADA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Sede Palmira”**

18 DE FEBRERO DE 2015

La Universidad Nacional de Colombia, informa a los oferentes participantes de la invitación pública para la “**CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Sede Palmira**”, que mediante la presente adenda se modifica el cronograma del proceso relacionado en el numeral 2.1 ETAPAS DEL PROCESO, del pliego de condiciones; el cual quedará así:

2.1 ETAPAS DEL PROCESO

La cronología del proceso se da en la Tabla No.1

TABLA N° 1 CRONOLOGIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA			LUGAR
	DESDE	HASTA	HORA	
Apertura – Publicación Pliegos de Condiciones	04/02/2015			Página web de la Universidad http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/
Visita Técnica	09/02/2015		9:00 AM	Universidad Nacional – Oficina de Contratación Sede Palmira
Recepción observaciones Y Consultas Técnicas	03/02/15	9/02/15	3:00 PM.	ofcontratacion_pal@unal.edu.c o
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DE ADENDAS	10/02/2015			Página web de la Universidad http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/
Presentación de ofertas	13/02/15	Hasta las 2:00 PM	Oficina de Contratación	
Publicación Evaluación Preliminar	20/02/2015			Página web de la Universidad http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/
Observaciones Evaluación Preliminar	23/02/2015	Hasta las 3:00 PM	Oficina de Contratación	
Respuesta a las observaciones y Publicación Informe Definitivo	25/02/2015			Página web de la Universidad http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/

Nota: El cronograma podrá ser modificado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA. Cualquier variación será comunicada a través de la página web: <http://www.contratacion.palmira.unal.edu.co/>

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES.